



en elmundo.es

Hem

Personalizar RSS Haga elmundo.es su página de

inicio

## ENCUENTRO

[Charle con Boris Izaguirre sobre su nueva novela »](#)

[Portada](#) > [Economía](#)

### PROPUESTA DE ASEFIGET

# Manual de supervivencia para pequeñas y medianas empresas

Actualizado lunes 13/04/2009 11:14

elmundo.es

Madrid.- Los pequeños empresarios ven impotentes cómo las [medidas](#) adoptadas por el Gobierno para afrontar la crisis, **no sólo no están pensadas para ellos**, sino que en la mayoría de los casos **resultan casi imposibles de aplicar**, expone en un artículo la Asociación Española de Asesores Fiscales y Gestores Tributarios (Asefiget).

Según su presidente, Juan José de los Mozos, los impulsores de las reformas normativas de los últimos años **no han sabido legislar de forma racional** y, expresamente. diferenciada. no habiendo sido capaces de reconocer la

### publicidad

- 1.El hombre que nunca 'pasa palabra'
- 2.Polémica por la reverencia de Obama al rey saudí
- 3.La Policía dejó escapar a un fugitivo del 11-M
- 4.Los forenses turcos: 'El general iba borracho'
- 5.Una mujer se tira a un foso con tres osos polares
- 6.Los piratas somalíes prometen venganza
- 7.Cabrera conquista el Masters para Argentina
- 8.Más de 1.400.000 oyentes en el aire
- 9.La carrera de MotoGP, el lunes a las 20.00



Compartir



realidad que rodea a pymes, micro-pymes y autónomos, y que es tan diferente a la de las grandes empresas.

De esta forma, continúa De los Mozos, estos empresarios se han visto obligados a afrontar un **aumento desproporcionado de sus costes administrativos y de gestión**, simplemente para atender las nuevas necesidades formales impuestas por la normativa.

Ante este panorama, Asefiget propone una serie de medidas alternativas dirigidas a este sector:

- **Perseguir y eliminar la**

**competencia desleal** que

la propia crisis crea: top-

manta, fuga de

trabajadores, llevándose

conocimientos de la

empresa, extranjeros,

desempleados, entre otros,

que prestan servicios o

ejecutan obras fuera del

horario de trabajo o en

finés de semana,

buscándose un complemento salarial.



El presidente de Asefiget , Juan José de los Mozos.

- **Consensuar un Estatuto del trabajador** especial y adaptado a los

trabajadores de las micro-empresas, debido a que en el actual, pensado

10.Liberado el capitán secuestrado por piratas

[Ver lista completa](#)

sim: sólo 5€ simyo

**suvivienda.es** portal inmobiliario »

COMPRAR	ALQUILAR	BUSCAR
Comprar piso en MADRID »		<b>11805 PISOS</b>
Comprar piso en BARCELONA »		<b>1811 PISOS</b>
Comprar piso en VALENCIA »		<b>4398 PISOS</b>
Comprar piso en MÁLAGA »		<b>1532 PISOS</b>
Comprar piso en SEVILLA »		<b>589 PISOS</b>

para evitar el abuso de los trabajadores por la gran empresa, su **exceso de proteccionismo** coloca en el cierre empresarial a éstas, por inseguridad, coste y obligaciones.

- **Contratos de trabajo específicos para las micropymes**, que permitan recuperar o, al menos, minimizar los costes añadidos, ya que son la gran bolsa de aprendizaje y prácticas para la inmensa mayoría de los trabajadores, que cuando conocen el oficio se van a la gran empresa, que puede abonarle más. >li> **Bajada de los costes sociales**, ya que el coste actual es de casi el 40 %, entre empresa y trabajador, que, unido a lo indicado anteriormente, es excesivo. **Abaratar el despido** (ningún buen empresario va a prescindir de un buen trabajador), **bonificaciones de cuotas en contratos**, de acuerdo a las singularidades de las micropymes.
- No penalización del **emprendimiento juvenil** (emprendedor de 20 años cotizaría un mínimo de 45 años al RETA, ¿y qué obtendría a cambio?). El sistema sanitario actual no responde a las expectativas de las micropymes, por su lentitud, que las penaliza y perjudica.
- **Limitar el intervencionismo del Estado**, actuando en contra de la línea actual de «prevención legal», que sólo perjudica a aquellos que no tienen medios o capacidad para eludirla. Se inunda a la micropyme de más trabajo burocrático (prevención, información, etcétera), para controlarlas de forma exhaustiva, lo que hace que sus costes vayan en aumento, haciéndolas poco competitivas en el actual mercado. En vez de la línea coherente, y ya reiterada por la OCDE, de considerar a los administrados

como colaboradores.

- **Disminuir los costes administrativos y burocráticos**, simplificando, abaratando, acelerando y creando mayor seguridad jurídica en los trámites de creación y apertura de empresas, solicitando el apoyo y **colaboración de los profesionales del asesoramiento** para evitar el traslado de la «carga» de trabajo, que antes realizaba la Administración a la empresas, sin contraprestación alguna.
- **Apoyo financiero «real» y con bajo coste**. Créditos blandos (lanzamientos de empresa o nuevas líneas de actividad). Apoyos económicos para paliar el coste de formación y prácticas de los trabajadores, **ayudas tributarias** y financiación preferente al emprendimiento y la consolidación del empresario (al mínimo tres años).
- Flexibilizar los requisitos para **concesión de aplazamientos de las deudas** con Administraciones públicas, exigiendo menos garantías, eliminando trabas y buscando fórmulas efectivas de recobro de las deudas, a través de acuerdos a largo plazo, devoluciones de impuestos, pero siempre en colaboración con el contribuyente y su economía.
- **Permitir la aplicación de criterios de Caja**, al menos durante el período de crisis, a efectos de IVA y cálculo de resultados. Resulta incongruente que el Estado y la Gran Empresa se financien con las cuotas de IVA, obligadas a abonar a las micropymes con carácter anticipado, incluso en más de seis meses, al pago de la factura.

- **Reforma fiscal**: La clase media está obligada a soportar doble

imposición, por el pago a la empresa privada (que por este motivo se está colapsando) de ciertos servicios que la Constitución le otorga, y el Estado no le puede dar con garantías (vivienda digna, seguridad propia, sanidad con la rapidez adecuada, educación gratuita, etcétera); y la segunda, el pago de sus impuestos. Adecuar la normativa a dicha situación se hace imprescindible, y más cuando las micropymes, el 86% de la economía del país, son las más perjudicadas.

- **Tipos impositivos iguales para la tributación** de los beneficios de las micro-empresas: tributen por sociedades o por IRPF en tipos impositivos inferiores al 18%, deducciones por reinversión e inversiones extraordinarias nuevas actividades. Desaparición, a medio plazo, del sistema de módulos (funcionaría durante un período de dos años en paralelo con un sistema sencillo de llevanza de libros electrónicos, pudiendo optar el empresario por el menos perjudicial), suspensión del sistema de módulos durante dos años para aquellas micropymes que puedan probar pérdidas en su actividad, pudiendo imputarse éstas.



[Portada](#) > [Economía](#)

**Anuncios Google**

### [Pymes](#)

El programa de gestión para su negocio. Demo interactiva gratuita.

[www.sap.com/spain](http://www.sap.com/spain)

### [Cuánto cuesta un despido?](#)

Le enseñamos abaratar un despido por sólo 59€. Especial empresarios

[www.Despido-Laboral.com](http://www.Despido-Laboral.com)

### [Viviendas En Las Rozas](#)

Pisos De Lujo.Precios Inmejorables! Viviendas Exclusivas+ Facilidades

[www.Zualet.es](http://www.Zualet.es)

PUBLICIDAD

cciones

 elmundo.es

© 2009 Unidad Editorial Internet, S.L. / [Aviso legal](#) / [Política de privacidad](#)